



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



GUADALCAZAR S.L.P.

07 DE NOVIEMBRE DEL 2018

A QUIEN CORRESPONDA.-

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural del Municipio a través de la consolidación de programas de apoyo a la producción e infraestructura productiva rural abordados desde una perspectiva integral con los tres niveles de gobierno bajo la conducción del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Aprovechar la vocación productiva derivada de la diversidad de climas y suelos con que cuenta el Municipio bajo un esquema de fomento a la productividad de los cultivos rentables, la reconversión productiva y generación de alternativas para agregar valor a los productos agropecuarios y forestales.

ATENTAMENTE

PROFR. FILIBERTO LOPEZ MALDONADO
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Jardín Hidalgo No. 2, centro, C.P. 78870, tel. 486 567 6116, www.guadalcazarslp.gob.mx